



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORIA FISCAL DE LA  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA – UNIAGRARIA  
NIT 860.531.081-5**

*De conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario se permite certificar:*

- 1. Que durante el año 2024 la Fundación Universitaria Agraria de Colombia identificada con NIT 860.531.081-5 cumplió con las disposiciones establecidas en el título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y el decreto único reglamentario en materia tributaria, para pertenecer al régimen tributario especial del impuesto sobre Renta y Complementarios.*
- 2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, la Fundación Universitaria Agraria de Colombia Nit 860.531.081-5 cumplió con la obligación de presentarla para el año 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional la cual se presentó el 12 de mayo de 2025 según formulario No. 1117617493871.*
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros contables de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia Nit. 860.531.081-5.*

*Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los once (11) días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales DIAN.*

**JORGE ORLANDO GAITAN ARCINEGAS**  
Representante Legal

**ALBERTO MUÑOZ SANTA**  
Revisor Fiscal